

INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO CONSULTIVO DE RADIO Y TELEVISIÓN

FEBRERO DE 2011

I. Investigaciones académicas que promuevan el mejoramiento de la radiodifusión

Se convocó a distintas empresas que realizan estudios de mercado para la presentación de un presupuesto sobre el Estudio de hábitos y percepciones de los usuarios de radio y televisión. Asimismo, se ejecutó un estudio piloto sobre la publicidad alimenticia difundida en el horario familiar.

II. Informes y/o coordinaciones realizadas con el MTC

Continúan las coordinaciones a fin de concretar una reunión con el Viceministro de Comunicaciones con el fin de hacerle entrega del Plan de Trabajo 2011 y la Memoria Anual del CONCORTV. Asimismo, trabajar temas como: Proyecto de Comunicaciones, Procedimiento Único de Solución de Quejas en los Códigos de Ética, Audiencias Públicas, el Plan de Comunicaciones de TV Digital y la regulación de programación en horario de protección familia en la televisión por cable.

El día 9 de febrero el CONCORTV se reunió con la Dirección de Control y Supervisión del MTC y la Dirección de Autorizaciones en Telecomunicaciones del MTC a fin de coordinar acciones que favorezcan la realización de foros, campañas informativas, cumplimiento de los Códigos de Ética de los Radiodifusores y la implementación de la TV Digital.

El día 28 de febrero el CONCORTV tuvo una reunión con los abogados de la Dirección de Control y Supervisión de Comunicaciones del MTC a fin de revisar el cumplimiento de las disposiciones del Procedimiento Administrativos Sancionador sobre los casos denunciados por incumplimiento del Código de Ética y el Horario de Protección Familiar.

Informes y/o coordinaciones realizadas con otras entidades del Estado y/o terceros

III. Informe y/o coordinaciones realizadas con otras entidades del Estado y/o terceros

1. Política de Educación, Conciencia y Cultura sobre el Envejecimiento y Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores

El CONCORTV, a través del oficio N° 220-2007-MTC/03.01 de fecha 3 de julio de 2007, recibió el encargo de coordinar y participar en el Plan sobre el Envejecimiento y Plan Nacional de las personas Adultas Mayores en la siguiente medida:

“Promover una imagen positiva del envejecimiento y la vejez que garantice la inclusión social de las Personas Adultas Mayores con la participación de todos los actores sociales, instituciones Públicas y privadas, medios de comunicación masiva”

Acciones:

- Los días 17 y 18 de febrero, el CONCORTV participó del evento realizado por Helpage International. En el evento se tocó el tema de la mejora de la imagen del adulto mayor en los medios. El presidente del CONCORTV, Dr. Santiago Carpio, recibió un reconocimiento de la institución por su participación.

2. Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2006-2010

El CONCORTV, a través del oficio N° 220-2007-MTC/03.01 de fecha 3 de julio de 2007, recibió el encargo de coordinar y participar en el Plan de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres en el cumplimiento de la siguiente medida:

“Lineamiento 2: promover en la sociedad la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre mujeres y varones, para garantizar el derecho a la no discriminación hacia las mujeres.

Objetivo Estratégico 2.1: el Estado y la sociedad civil, adoptan prácticas equitativas entre mujeres y varones, en todos los ámbitos sociales.”

Las acciones realizadas a favor de la medida encomendada han sido las siguientes:

- El día 4 de febrero el CONCORTV fue invitado a participar en VI Encuentro de Ministras y/o Altas Autoridades de la Mujer de la Región Andina organizado por el MIMDES, REMMA 2011, donde se trató el tema de Género en los medios de comunicación.
- Se le envió a la Directora General de Mujer, el plan de trabajo del CONCORTV sobre las acciones a realizarse a favor del Plan de Igualdad de Oportunidades.

3. Horario familiar

De acuerdo a la Ley 28278, Ley de Radio y Televisión, el Consejo Consultivo de Radio y Televisión tiene entre sus funciones emitir opinión dentro del procedimiento administrativo sancionador cuando los radiodifusores cometan infracciones como el incumplir injustificadamente la transmisión de programas que hayan sido promocionados en la fecha, horario o con las características de contenido o duración anunciados; incumplimiento de las normas relativas al horario familiar y de protección al menor y el incumplimiento de las disposiciones del Código de Ética.

En el marco de lo dispuesto en la Ley, el CONCORTV realiza en forma permanente acciones que promuevan la autorregulación de los servicios de radiodifusión televisiva y sonora a favor del cumplimiento del horario de protección familiar. En el presente mes se realizaron las siguientes acciones:

- El día 3 de febrero el CONCORTV se reunió con el, Lic. Juan Ossio, Ministro de Cultura, el Sr. Bernardo Roca Rey, Viceministro de Cultura y la Dra. Jacqueline Mori, Jefa de Gabinete,

para programar acciones que favorezcan el desarrollo de la industria cultural, como es la radio y televisión peruana.

- El día 7 de febrero, se realizó un desayuno de trabajo con la Defensoría del Pueblo, Adjunta de la Niñez, a fin de revisar y trabajar en forma conjunta, la propuesta de Informe Defensorial sobre Niñez y Medios.
- El día 10 de febrero, el CONCORTV se reunió con la Lic. Julia Casas de la Asamblea Nacional de Rectores, con el fin de coordinar acciones a través de las Facultades de Comunicación, contribuyendo con la formación de los futuros comunicadores.
- El día 11 de febrero, el CONCORTV se reunió con el Lic. Jorge Acevedo de la Facultad de Comunicaciones de la PUCP, a fin de coordinar su participación en la organización del evento sobre Radio y Televisión en el Proceso Electoral a realizarse el 24 y 25 de marzo del año en curso.
- Los días 16, 17 y 18 de febrero el CONCORTV estuvo en la ciudad de Tacna realizando actividades a favor del desarrollo de la radio y televisión. Se visitaron distintos medios de comunicación donde se realizaron entrevistas sobre el alcance de la Ley de Radio y Televisión. Los medios fueron los siguientes:
 - Canal Heroica TV, Canal 15, América TV, Panamericana TV, Canal Uno TV, Radio Uno, Radio Power, Radio Tacna, Radio Frecuencia Popular, Radio Oasis, UPT Radio, Diario Correo, Diario La República, Diario Caplina.
- El día 17 de febrero se realizó el evento público sobre “Todo lo que hay que saber de la radio y televisión”. Los temas tratados fueron: Situación de la radio y tv, códigos de ética y televisión digital. Participó la Dra. Susan Calderón de la Dirección de Control y Supervisión quien trató el tema del procedimiento administrativo sancionador para el caso de denuncias por incumplimiento del Código de Ética y el Horario de Protección Familiar. Participaron un promedio de 170 personas.
- El día 18 de febrero se realizaron reuniones con autoridades y profesores de la Universidad Nacional de Tacna y de la Universidad Privada de Tacna, con el propósito de informar sobre las acciones que realiza el CONCORTV informar sobre el alcance de la Ley de radio y televisión y fomentar la investigación entre profesores y alumnos sobre temas ligados a radio y televisión.
- El día 25 de febrero, el CONCORTV participó en calidad de expositor, en el evento “Telecomunicaciones y Empresa” organizado por la Dirección de Sanción y Supervisión del MTC en la ciudad de Tumbes.

4. Proyecto Educativo Nacional al 2021: la educación que queremos para el Perú

Por Resolución Suprema N° 001-2007-ED se aprobó el Proyecto Educativo Nacional al 2021 elaborado por el Consejo Nacional de Educación. En el objetivo Estratégico 6 “Una sociedad que Educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad” señala como Resultado 3 “Medios de Comunicación Asumen con iniciativa su rol educador. Esta política busca desarrollar un conjunto de acciones de promoción dirigidas a asegurar que el Estado vele por el cumplimiento de la ley para que los medios de comunicación ejerzan a cabalidad su función educativa e informativa sobre la base de las regulaciones existentes.

Entre las principales acciones realizadas el presente mes citamos las siguientes:

- El día 23 de febrero, se discutió en reunión de Consejo, la necesidad de monitorear la labor desarrollada por el Ministerio de Educación en el tema de medios y educación.

IV. Página Web y boletín electrónico

El boletín electrónico y anuncios especiales tienen hasta la fecha del informe 3.200 suscriptores. La página Web obtuvo durante el mes de enero 5.261 impresiones de página de 2.236 visitantes.

Se han recibido 8 comunicaciones a través del correo electrónico del CONCORTV, cuyos temas fueron:

- Solicitud de información sobre directorio de emisoras de radio y canales de televisión.
- Consultas sobre los resultados del evento público descentralizado organizado por el CONCORTV en Tacna.
- Solicitud de información sobre los medios de comunicación y las tecnologías educativas.
- Consulta sobre la situación legal de una emisora de radio. Se derivó la consulta a la Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones.